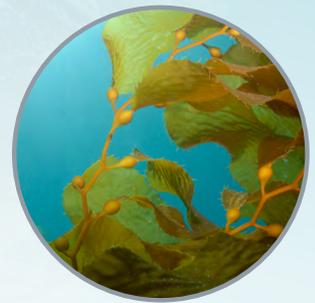


PROGRAMA DE ACUICULTURA DE MOLUSCOS Y ALGAS (SSAP) DEL PUERTO DE SAN DIEGO

BORRADOR DE DEBATES

AGOSTO, 2024



PREPARADO POR
DUDEK



PORT of
SAN DIEGO
Waterfront of Opportunity



Introducción

Introducción al Borrador de Debates – Una Nota para los Revisores

El Distrito Portuario Unificado de San Diego (Distrito) se complace en publicar este Borrador de Debates del propuesto Programa de Acuicultura de Moluscos y Algas (SSAP, por sus siglas en inglés, o programa), el cual apoyará y facilitará el desarrollo de la acuicultura de moluscos y algas marinas en y alrededor de la Bahía de San Diego. Este Borrador de Debates representa el SSAP de la manera en que el Distrito lo ha visualizado en la actualidad. Actualmente nos encontramos en las fases iniciales del proceso de desarrollo del SSAP, y la opinión de las partes interesadas es un componente importante para el éxito del desarrollo de este programa. El propósito del Borrador de Debates es generar un debate entre las partes interesadas y el Distrito para que podamos comprender mejor si el programa propuesto, como se describe en el Borrador de Debates, va por buen camino, dónde hay apoyo para el programa y dónde hay oportunidades de mejora. Buscar e incorporar la evaluación y las aportaciones del público y de las partes interesadas en una fase temprana del proceso puede ayudar a garantizar que el SSAP sea exhaustivo y se

base en la investigación científica, los datos, las técnicas de cultivo y los marcos reglamentarios y normativos más relevantes.

En este Borrador de Debates, hemos detallado nuestro proceso para identificar los diversos componentes del SSAP, incluyendo las posibles ubicaciones en agua y en tierra, las especies y los tipos de equipo. Agradecemos todos los comentarios sobre este Borrador de Debates, incluyendo las aportaciones sobre las oportunidades y beneficios que podrían resultar de la acuicultura de moluscos y algas y cualquier posible problema o preocupación que podría resultar de los conceptos propuestos, así como sugerencias de ubicaciones adicionales en el agua o en tierra a tener en cuenta. Si durante su evaluación observa que faltan datos en nuestro análisis o si tiene otra información que le gustaría que tuviéramos en cuenta en el desarrollo de este programa, hágalo constar en sus comentarios y proporcione cualquier dato o información que pueda ayudar a completar dichas faltas.

Durante recientes pláticas con las partes interesadas, recibimos sugerencias para considerar ubicaciones adicionales en el agua para evitar conflictos de uso entre las futuras



ubicaciones de acuicultura de moluscos y algas y los usos marinos existentes, como la navegación recreativa, la pesca recreativa y la pesca comercial. Aunque los mapas e imágenes incluidos en este Borrador de Debates aún no se han actualizado, estamos estudiando activamente la posibilidad de incluir estas ubicaciones adicionales en futuras iteraciones del SSAP.

Esta es la primera de varias oportunidades para proporcionar aportaciones sobre el SSAP. Tras la difusión del Borrador de Debates, el Distrito continuará participando con las agencias, las partes interesadas y el público a medida que se siga desarrollando el SSAP, y habrá oportunidades adicionales para la futura participación en el SSAP, incluyendo comentarios del público durante la evaluación medioambiental. El personal del Distrito continuará estando disponible para reunirse con las partes interesadas durante este proceso. El proceso para desarrollar el SSAP

está diseñado para ser iterativo y responder a las sugerencias, y es probable que este proceso siga evolucionando a medida que evolucione el SSAP.

Esperamos con anticipación recibir y revisar sus comentarios a lo largo de este periodo inicial de comentarios. Ya que es la primera vez que el Distrito trabaja para establecer un programa de este tipo, los comentarios de las partes interesadas y del público en general son esenciales para garantizar que disponemos de toda la información posible para hacer recomendaciones informadas y estudiadas con atención a la Junta de Directiva del Puerto durante el proceso de toma de decisiones. Por esa razón, el Distrito agradece enormemente su tiempo y esfuerzo, se aceptarán comentarios sobre este documento hasta el 25 de octubre de 2024. Por favor envíe sus comentarios a SSAP@portofsandiego.org.

Muchas gracias.





Resumen Ejecutivo

La Bahía de San Diego y las áreas en sus alrededores presentan varias características favorables a la acuicultura de moluscos y algas, incluyendo un clima templado, la proximidad a los mercados y la existencia de infraestructuras costeras. La acuicultura de moluscos y algas tiene el potencial de ofrecer oportunidades comerciales sostenibles en múltiples áreas, incluyendo la producción de alimentos, biocombustibles, bioplásticos y otros materiales alternativos. Cuando se planifica y administra adecuadamente, la acuicultura de moluscos y algas puede coexistir con otras funciones marítimas y proporcionar numerosos beneficios, tales como la mejora de la calidad del agua, la mejora de los hábitats, la captura de carbono y la restauración de los ecosistemas. San Diego puede apoyar negocios viables de acuicultura de moluscos y algas que también se alineen con la misión del Distrito, el avance de las ciencias y el desarrollo de un nuevo sector industrial con un fuerte potencial de creación de empleos y beneficios económicos y medioambientales relacionados para la región.

El Distrito está proponiendo el Programa de Acuicultura de Moluscos y Algas (SSAP) para apoyar y facilitar el desarrollo de la acuicultura de moluscos y algas en y alrededor de la

Bahía de San Diego. El SSAP proporciona un marco para que el Distrito guíe y apruebe futuras actividades de acuicultura de moluscos y algas a través del programa. El SSAP es un propuesto conjunto de políticas, procedimientos y mejores prácticas que el Distrito aplicaría cuando esté considerando proyectos específicos de acuicultura.

Los objetivos del SSAP incluyen:

Aprovechar el papel único del Distrito como socio portuario y gubernamental para:

- Crear nuevas oportunidades para complementar los usos marítimos existentes y diversificar la cartera de líneas de negocio sostenibles del Puerto
- Equilibrar las industrias marítimas, recreativas y de economía azul existentes y emergentes para promover paisajes marinos prósperos y activos
- Explorar el uso sostenible del espacio oceánico al tiempo que se mejora la ecología marina circundante

Las propuestas futuras operaciones para el cultivo de moluscos y/o algas en la Bahía de

San Diego y sus alrededores tendrían que revisarse para comprobar su coherencia con los objetivos del SSAP y regularse para minimizar los efectos medioambientales, buscar beneficios colaterales y maximizar la producción sostenible. A través del SSAP, el Distrito requerirá que las granjas e

instalaciones acuícolas cumplan las normas de conformidad y medioambientales, incluyendo los requisitos de permiso. Con ese fin, el SSAP fomenta los métodos, especies, equipo y prácticas que se utilizan habitualmente y son generalmente aceptados dentro de la industria de la acuicultura.



UBICACIONES DE SSAP *(Figure RE1)*

El SSAP identifica tres ubicaciones en el agua y tres ubicaciones en tierra donde podrían desarrollarse actividades de acuicultura de moluscos y algas.



LAS UBICACIONES EN EL AGUA INCLUIRÍAN:

- hasta 270 acres de áreas de mar abierto al oeste de **Imperial Beach**;
- hasta 80 acres al oeste de la Terminal Marítima de National City formalmente designada como el **Former A-8 Anchorage** (antiguo ancladero A-8); y
- hasta 945 acres de área cercana a la costa en mar abierto, actualmente fuera de la jurisdicción del Distrito, conocida como **Zuñiga Shoals**, al sur del Zuñiga Jetty (Malecón Zuñiga).

LAS UBICACIONES EN TIERRA INICIALES INCLUIRÍAN:

- la infraestructura existente en **CP Kelco**, situado en la orilla oriental de la Bahía, al sureste del Coronado Bridge;
- un terreno de grava adyacente a la **Terminal Marítima de la Tenth Avenue**; y
- una bodega (actualmente vacante) en el **Centro Nacional de Distribución**, situado justo al este de la Terminal Marítima de National City y de Pasha Automotive Services.

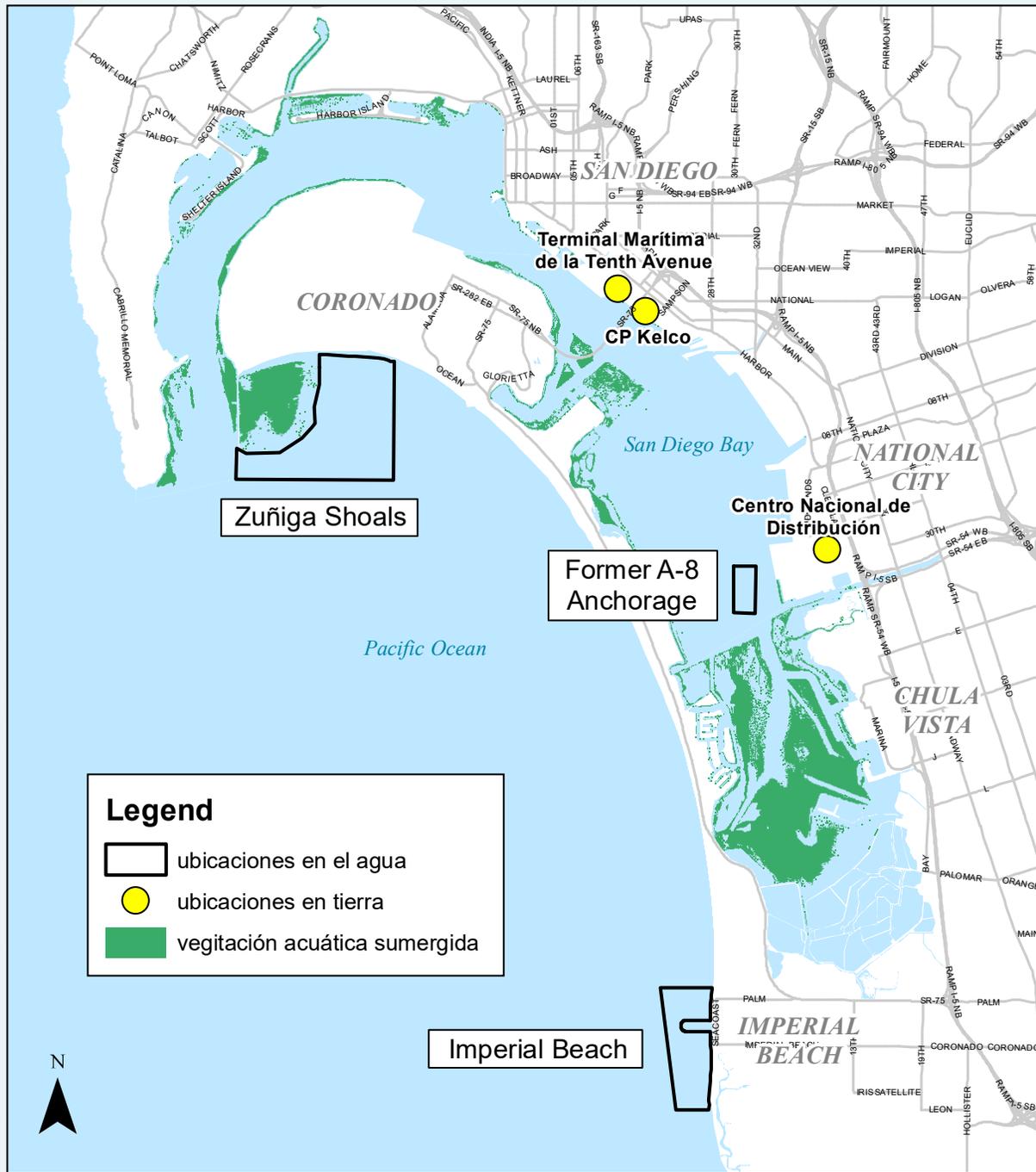


Figura RE1. Ubicaciones iniciales propuestas en el agua y en tierra para el Programa de Acuicultura de Moluscos y Algas.



Figura RE2. Algunos ejemplos de cultivos de palangre de mejillones y alga parda.



Las especies propuestas para el SSAP son autóctonas o naturalizadas de la región de San Diego e incluyen:

- **Moluscos:** mejillones, ostras y vieiras
- **Algas:** algas pardas, rojas y verdes

Las especies propuestas para el SSAP son autóctonas o naturalizadas de la región de San Diego e incluyen:

- **Moluscos:** mejillones, ostras y vieiras
- **Algas:** algas pardas, rojas y verdes

Cada una de estas especies puede depender de diferentes tipos o configuraciones de equipo, técnicas de cultivo y requisitos reglamentarios y de permiso. Además, el Distrito anticipa que los futuros operadores de acuicultura podrían proponer operaciones en las que se cultiven especies de moluscos y algas dentro de la misma huella. A medida que avancen la investigación y la tecnología, podrían considerarse nuevas especies o tipos y configuraciones de equipo como parte del SSAP, ya sea a través de una actualización del programa o de una propuesta de un operador individual. Cualquier adición futura al SSAP debe ser coherente con la intención, los objetivos, los estándares y los requisitos generales del programa. Sólo las especies de moluscos y algas están incluidas en el SSAP (**es decir, la acuicultura de peces de aleta no forma parte del SSAP**).

La implementación del SSAP se guiará por sus objetivos programáticos y cada operación individual del SSAP se administraría mediante un plan de operaciones específico para cada sitio.





PORT of
SAN DIEGO
Waterfront of Opportunity